

FUERZA AEREA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL - DIRECCIÓN SEGURIDAD OPERACIONAL DIVISIÓN SEGURIDAD DE VUELO – DEPARTAMENTO DE PERSONAL AERONÁUTICO	 Uruguay
---	--

AUTORIZACIÓN PARA RENDIR EXAMEN PRÁCTICO DE PARACAIDISTA A Y B (EX FORM. 105-F)

LICENCIA A LA QUE SE POSTULA		FECHA	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL POSTULANTE

NOMBRE			APELLIDO			
TELÉFONOS	CELULAR		E-MAIL			
	LINEA					
LICENCIA	CATEGORÍA	Nº	VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL INSTRUCTOR QUE LO PRESENTA

NOMBRE			APELLIDO			
LICENCIA	CATEGORIA	Nº	VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO

CONTROL DE REQUISITOS

REQUISITOS	REQUERIMIENTOS	RECIBIDO		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
TEÓRICO APROBADO	Máximo 1 Año				
INFORME DEL INSTRUCTOR (SOLO "A")	FR/PEL/111				
LIBRO DE SALTOS AL DÍA	"A" haber saltado los últimos 30 días.				
	"B" haber saltado los últimos 60 días.				
EXPERIENCIA REQUERIDA	Cat. "A" 30 saltos, con mínimo 10 saltos comandados.				
	Cat "B" 50 saltos comandados.				
PSICOFÍSICO VIGENTE	Clase II				
ARANCEL	FORM 016 abonado				

VALIDACIÓN POR PARTE DE DINACIA

FECHA DE TEÓRICO	DIA	MES	AÑO	FECHA LÍMITE EXAMEN PRÁCTICO	DIA	MES	AÑO
ACTA Nº							

	FIRMA	ACLARACIÓN	FECHA
RECIBE DOCUMENTACIÓN			
CONTROLA DOCUMENTACIÓN			